CONSOLIDADO DE MANIFESTACIONES DE INTERES PROPONENTES
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. ST-SAMC-011-2026.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE TALLERES DE FORMACIÓN Y LA ELABORACIÓN Y DIVULGACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO, ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA DE MAYOR OCURRENCIA PREVISTOS EN LA LEY 1801 DE 2016 – CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, QUE AFECTAN LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER"

En Sabana de Torres-Santander, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026), se procede a dar a conocer el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas a través de los medios dispuestos para tal fin conforme lo señalado en el cronograma del proceso, y hasta la fecha indicada, esto es, hasta el día diecinueve (19) días del mes de noviembre hasta las 3:00 p.m. Las manifestaciones recibidas corresponden a las siguientes:

No.	RAZON SOCIAL DEL INTERESADO.	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL.	OBSERVACIONES.	RESULTADO.
1	LA FUNDACION PARA EL AVANCE DE LOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA - FUNAVANCE NIT 900.044.155-8	con NIT 900.044.155-8	JUAN DE LA CRUZ VARGAS identificado con la cedula de ciudadanía N° 8.733.536 de Barranquilla	Allega documentos verificados por la entidad.	HABILITADO.

Se suscribe el presente documento consolidado, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JULIO CESAR BAUTISTA CHAVEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL Y DE HACIENDA

PROYECTO, REVISÓ Y APROBÓ ASPECTOS JURÍDICOS	LINO GERARDO OCHOA ARGÜELLO –ABOGADO CPS ASESOR JURIDICO COORDINADOR GESTIÓN CONTRACTUAL	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		